Poder Judicial

Asunción, 12 de noviembre de 2015

NOTA UOC N° 965/2015

SEÑOR
ALIPIO ALFARO SAUCDO
Telf.: (021) 787-737
P R E S E N T E

Por la presente, le comunico que de conformidad a la Resolución de Adjudicación, se ha procedido a la adjudicación de los servicios solicitados de acuerdo al siguiente detalle:

Adjudicar al llamado ***L Locación de Inmuebles Nº 13/2015 "Alquiler de Edificio en la Ciudad de San Lorenzo" - ID Nº 297-522-.*** *A favor de Sr. Alipio Alfaro Saucedo para la Sede de San Lorenzo.*

La Resolución se encuentra a su entera disposición.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarle respetuosamente.

PODER JUDICIAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
UOC

Lic. Hugo Benítez
Director de la Unidad
Operativa de Contratación

12-11-15

Tel/Fax (021) 292-359
Avda. Artigas N° 2136 e/ San Estanislao
Asunción-Paraguay